

Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y por la concentración amenazante de las fuerzas militares sirias y egipcias a lo largo de la frontera de Israel, el General Assad, Ministro de Defensa de Siria, declaraba el 20 de mayo de 1967:

“Las fuerzas sirias están preparadas para iniciar la liberación y hacer desaparecer la presencia agresiva de los sionistas de nuestra patria árabe. El ejército sirio, que ha esperado durante largo tiempo, está unánimemente resuelto a precipitar la batalla. Sin embargo, el ejército espera que los dirigentes políticos le den la señal. Como Ministro de Defensa y como militar, creo que ha llegado el momento propicio para una guerra de liberación.”

En esta declaración, el ministro sirio admitió con jactancia que aviones sirios habían sobrevolado territorio de Israel decenas de veces desde el 23 de febrero de 1967, con fines de observación y otros no especificados. La última vez, según él, fue el 14 de mayo de 1967 a las 12 horas, en cuya oportunidad los aviones sirios penetraron en el espacio aéreo de Israel recorriendo varias decenas de kilómetros.

En su carta, el representante de Siria atribuye a Israel siniestros designios contra el actual Gobierno de Siria. Cúmpleme declarar categóricamente que a Israel no le preocupa qué gobierno o régimen dirige

los asuntos de Siria. Tampoco tiene Israel nada que objetar a las políticas nacionales de Siria ni a sus relaciones exteriores. Las dificultades surgen cuando Siria extiende sus actividades más allá de su frontera, interfiriendo en los asuntos de Israel mediante la organización, el apoyo y la ejecución de actos de violencia contra las vidas y los bienes de los ciudadanos de Israel.

El Primer Ministro de Israel resumió la política de mi Gobierno en una declaración formulada hoy ante el Knesset, como sigue:

“Quisiera decir a los países árabes que no abrigamos intenciones agresivas. No tenemos interés alguno en poner en peligro su seguridad ni en violar su territorio. Pretendemos que se apliquen los mismos principios para con Israel. Con absoluta confianza en su fuerza defensiva y su determinación, Israel expresa que está dispuesta a participar en un esfuerzo tendiente a reforzar la estabilidad y de promover la paz en nuestra región.”

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida entre los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) Gideon RAFAEL
Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7902

Carta del 23 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes del Canadá y de Dinamarca

[Original: inglés]
[23 de mayo de 1967]

Tenemos el honor de solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad para considerar la situación extremadamente grave en el Oriente Medio, que amenaza la paz y la seguridad internacionales.

En su informe al Consejo de Seguridad del 19 de mayo de 1967 [S/7896], el Secretario General expresa su “profunda ansiedad por los recientes acontecimientos en el Cercano Oriente” y por lo que considera “un desmejoramiento cada vez más peligroso de la situación a lo largo de las fronteras de esa región”. Asimismo, advirtió al Consejo que la situación actual en el Cercano Oriente “es más inquietante, hasta diría más amenazante, que en cualquier otra ocasión desde el otoño de 1956”.

Después de la publicación del informe del Secretario General se han producido acontecimientos que han agravado aún más la situación.

Por lo tanto, hemos resuelto que ha llegado el momento para que el Consejo de Seguridad, cuya primordial función es el mantenimiento de la paz y la seguridad, cumpla esa función. Creemos que una iniciativa del Consejo reforzaría las actuales gestiones del Secretario General para preservar la paz en esa región. Desde luego, es de suma importancia que ningún Estado Miembro de las Naciones Unidas emprenda una acción que podría empeorar la situación.

(Firmado) George IGNATIEFF
Representante Permanente del Canadá
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Hans TABOR
Representante Permanente de Dinamarca
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7905

Canadá y Dinamarca: proyecto de resolución

[Original: inglés]
[24 de mayo de 1967]

El Consejo de Seguridad,

Habiendo tomado conocimiento de la situación actual en el Oriente Medio,

1. Expresa su pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General para pacificar la situación;
2. Pide a todos los Estados Miembros que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda empeorar la situación; y
3. Invita al Secretario General a que informe al Consejo de Seguridad a su regreso, para que el Consejo pueda continuar su consideración de este asunto.